

Medellín, 25 de octubre de 2019



Fecha de Indexación: 25/10/2019 16:34
Folios: 1

Doctor
GILDARDO ALFREDO PÉREZ LOPERA
Gerente Lotería de Medellín

Ilcado: 2019002310

REFERENCIA: Informe de Austeridad del Gasto del tercer trimestre del año 2019 comparado con el tercer trimestre del año 2018.

Respetado Doctor Gildardo:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 984 de 2012, y la Resolución Nro. 107 del 3 de agosto de 2011 de la Beneficencia de Antioquia (hoy Lotería de Medellín), me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público para su conocimiento y fines pertinentes.

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados, comparando el tercer trimestre del año 2019, con el tercer trimestre del 2018.

NOMBRE DEL RUBRO	3° T 2019	3° T 2018	VARIACIÓN	%
HONORARIOS Y COMISIONES	295.495.019	247.554.797	47.940.222	19%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	8.478.110	431.949	8.046.161	1.863%
MANTENIMIENTO	25.589.781	25.654.782	(65.001)	0.25%
VIÁTICOS Y TRANSPORTE	74.178.382	76.393.971	(2.215.589)	-3%
SERVICIOS PUBLICOS	25.216.514	21.054.686	4.161.828	20%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	9.429.764	5.004.880	4.424.884	88%
TOTAL	438.387.570	376.095.065	(62.292.505)	16,6%

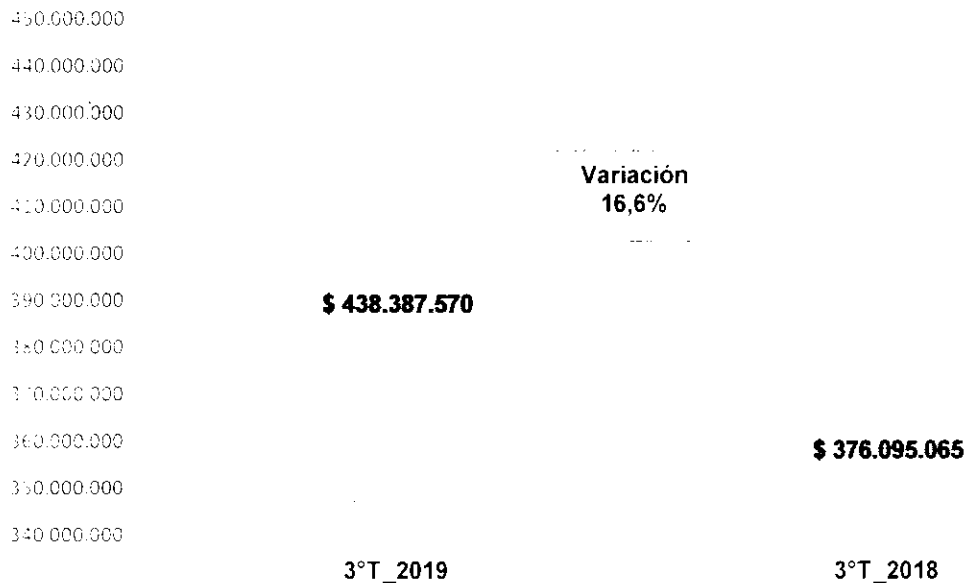
FUENTE: Dirección Contable

El grupo de gastos analizados presenta un incremento del 16.6% de los gastos acumulados al tercer trimestre del 2019, con respecto al mismo periodo del 2018, es decir un aumento de sesenta y dos millones doscientos noventa y dos mil quinientos cinco pesos (\$ 62.292.505.00).



A continuación se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al tercer trimestre del año 2019, comparado con el mismo periodo del año 2018:

Comparativo Gastos de funcionamiento 3° Trimestre 2019 vs 3° Trimestre 2018



NOTA: El total de los gastos de funcionamiento, durante el tercer trimestre del año 2019, es superior al total de los gastos de funcionamiento del tercer trimestre del año 2018, con una variación del 16,6%, dicho incremento se explica a continuación:

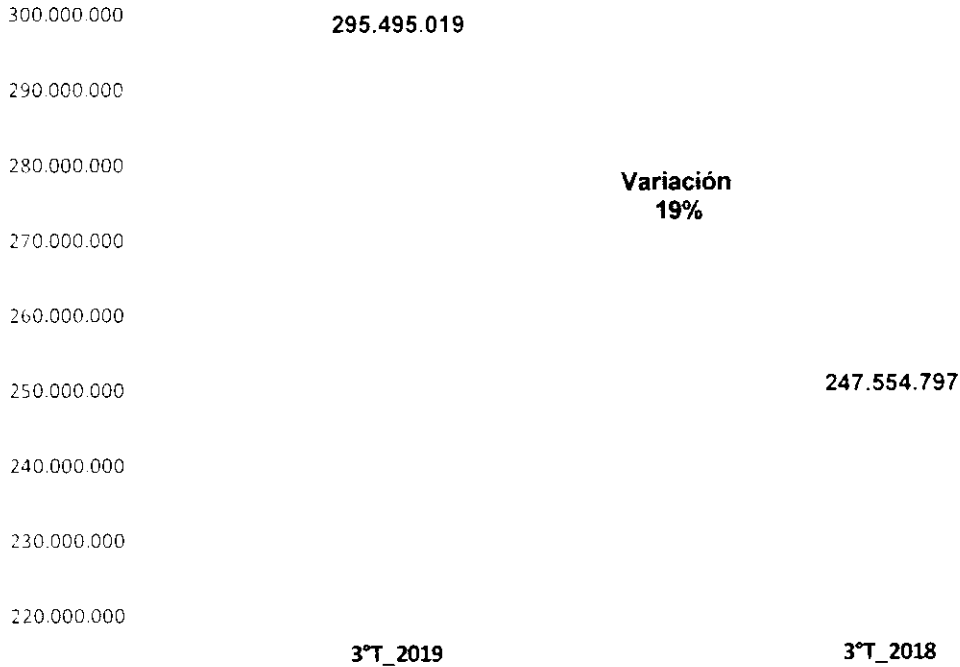
HONORARIOS Y COMISIONES: De acuerdo con la información suministrada, el gasto de honorarios y comisiones al cierre del Tercer Trimestre del año 2019, frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2018, muestra un incremento del 19% frente al valor ejecutado en el periodo anterior, en el cual se presentó un pago representativo realizado a la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada (Teleantioquia), por la suma de \$ 61.133.793.00

La variación en pesos es de \$ 47.554.797.00, la cual se considera negativa, sin embargo este rubro hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión de la Lotería de Medellín, razón por la cual se realizó el contrato con la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada (Teleantioquia), para realizar una campaña agresiva de publicidad de los productos de la Lotería de Medellín.

A continuación se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de Honorarios y Comisiones, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2019, comparado con el mismo periodo del año 2018:



**VALOR PAGADO HONORARIOS Y COMISIONES
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



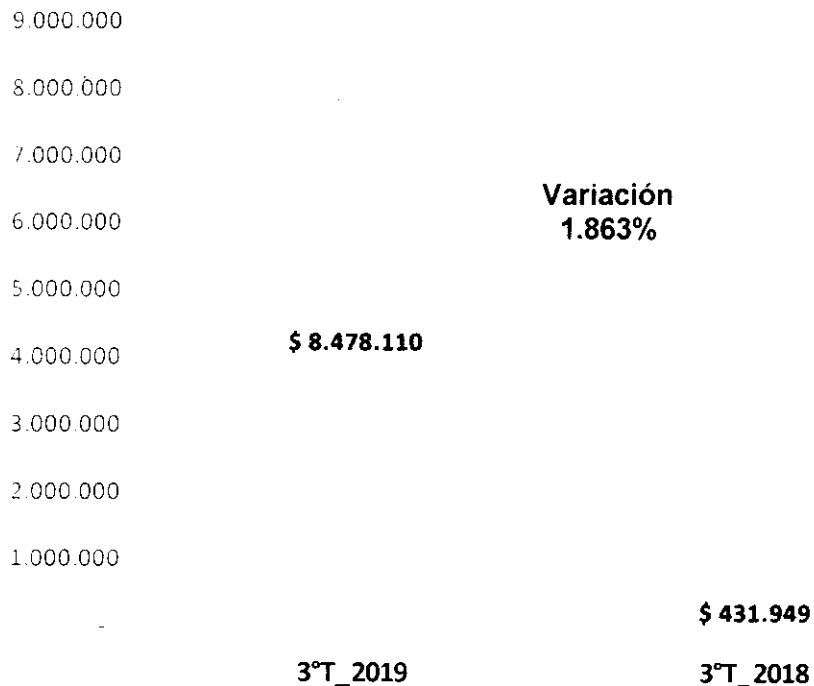
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: Este rubro presenta un incremento del 1.863%, frente al tercer trimestre del año 2018, esto se debe a la necesidad del servicio, ya que a cuatro (4) funcionarios de la Subgerencia Comercial y de Operaciones, se les canceló los días festivos y el recargo nocturno correspondiente al trimestre; y a su vez al conductor de representación de la Lotería de Medellín, se le cancelaron las horas extras respectivas, razón por la cual se incrementó considerablemente este ítem, pues como se puede observar, el pago de horas extras y festivos de los tres funcionarios y del conductor en el periodo de julio a septiembre de 2019, asciende a la suma de \$ 5.672.477.00, los cuales equivalen al 67% del total de horas extras y festivos del tercer trimestre de 2019.

A continuación se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de Horas Extras y Festivos, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2019, comparado con el mismo periodo del año 2018:



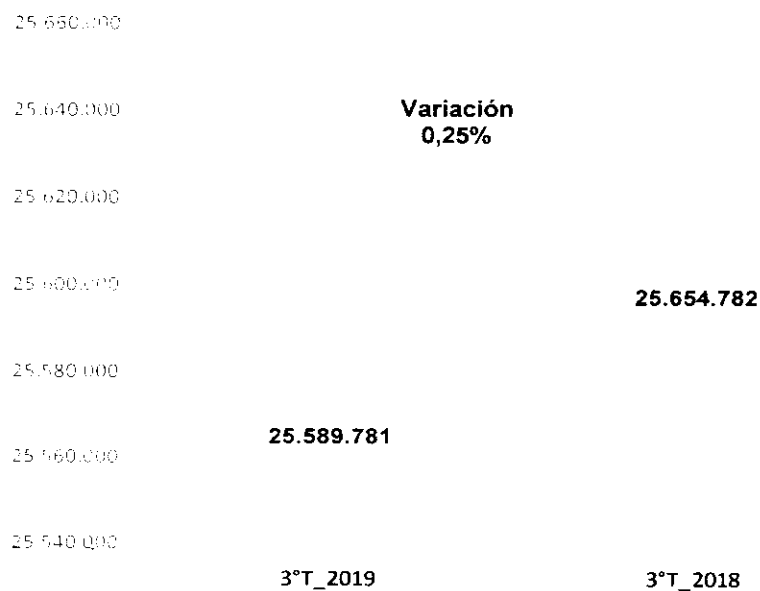


**VALOR PAGADO HORAS EXTRAS
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



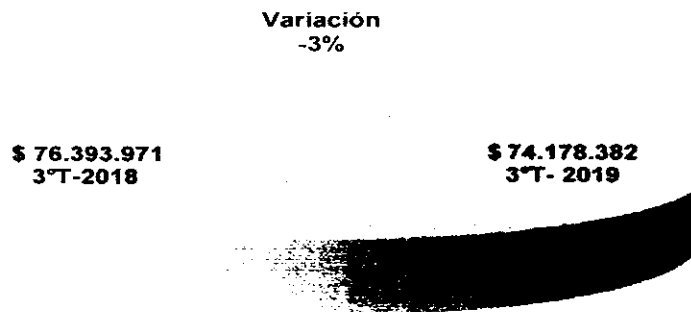
MANTENIMIENTO: Este rubro presenta una variación del 0.25%, durante este trimestre se presenta una disminución, es importante que se continúe con las medidas de austeridad.

**VALOR PAGADO MANTENIMIENTO
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



TRANSPORTE Y VIATICOS: Este rubro presenta una variación del 3%, durante este trimestre se presenta una disminución significativa, es importante que se continúe con las medidas de austeridad.

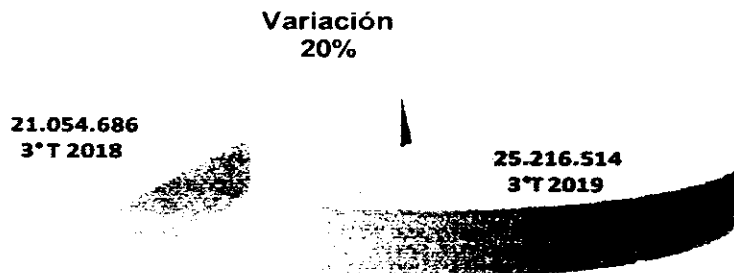
**VALOR PAGADO VIÁTICOS Y TRANSPORTE
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



SERVICIOS PÚBLICOS: De acuerdo con la información suministrada, este rubro presentó una variación del 20%, es decir un incremento de \$ 4.161.828.00.

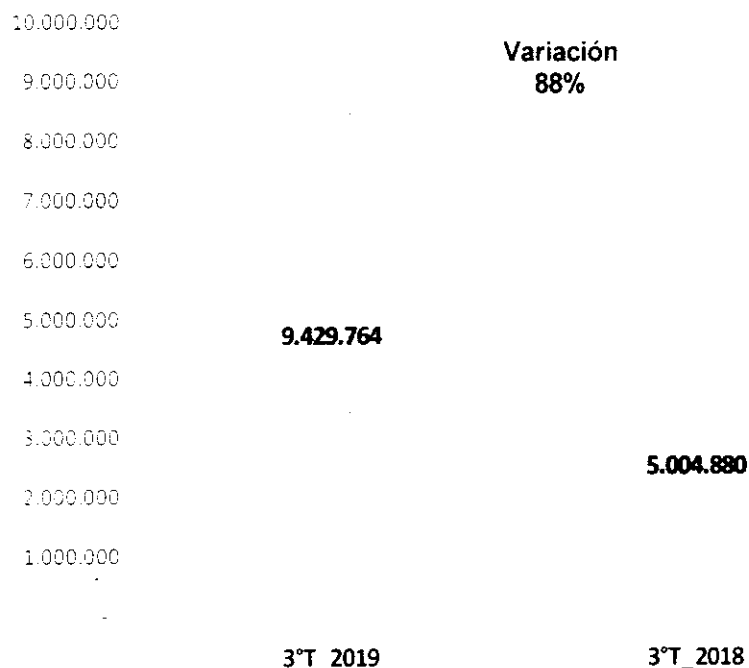
Analizado de manera individual por servicio, el consumo pagado por energía y por telefonía fija, son los que muestran un incremento importante en el consumo, contrario al consumo de acueducto, alcantarillado y otros servicios públicos que el incremento no está dentro de lo normal.

**VALOR PAGADO SERVICIOS PÚBLICOS
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE: Este rubro presenta una variación del 88%, durante este trimestre se presenta un incremento significativo, debido a un contrato con SERVIENTREGA, el cual se generó un pago en el trimestre e julio a septiembre de 2019 por valor de \$ 9.405.964.

**VALOR PAGADO COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
3° TRIMESTRE 2019 vs 3° TRIMESTRE 2018**



RECOMENDACIONES:

- ✓ Es positivo continuar con campañas permanentes que sensibilicen a los funcionarios y contratistas de la Lotería de Medellín, de la importancia del uso con criterios de austeridad de los recursos logísticos y de consumo que dispone la Entidad para el desarrollo de la gestión institucional.
- ✓ Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público de la Lotería de Medellín.
- ✓ Se recomienda que cada funcionario verifique que su equipo de cómputo quede apagado cuando termine su jornada laboral, y aportar así al ahorro de energía, esto se puede lograr con campañas de austeridad.



- ✓ Sería conveniente vigilar de manera especial la ejecución del gasto de energía y telefonía fija, ya que el trimestre analizado muestra un incremento considerado frente a los gastos en el mismo periodo de la vigencia 2018.
- ✓ Se insiste nuevamente en la necesidad de revisar y modificar la Resolución de Austeridad del Gasto, dicha recomendación se ha dejado en varios informes de austeridad.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDON
Directora Auditoría Interna

WILLIAM MUÑETÓN ACEVEDO
Profesional Universitario Auditoría I.

